

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,096

FECHA: 30-Mar-2017

SUMINISTRANTE: Arrendadora Latinoamericana, S.A. DE C.V. (ALATI)

Fax: 2264-2203

NIT: 0614-110699-101-9

NRC: 113374-4

Teléfono: 2259-5400

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Francisco Guillermo, Silhy Saca

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE TRANSPORTE QUE SE LE OFRECE AL SEÑOR VICEMINISTRO DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA, SR. LUWELLYN LANDERS, EN SU VISITA OFICIAL A NUESTRO PAÍS.  SEGÚN DETALLE: Arrendamiento de 1- Vehículo tipo sedán. El servicio debe incluir: Motorista y gasolina.  El recorrido a realizarse es del Aeropuerto Monseñor Romero a San Salvador, Recorrido interno para asistencia a varias Reuniones de trabajo y San Salvador al Aeropuerto Monseñor Romero. Los días del servicio son cuatro: 29, 30, 31 de marzo y 1 de abril de 2017.	600.00000	600.00000	9,768
			\$ 600.00000	

Sandra de Marroquín

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** SEISCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



03-04-17

ente Financiam.:

Compromiso Presupuestario:



**Florencia Arévalo de Melara**  
Directora General UACI  
DIRECTORA DE LA UACI

**Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana**  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION

**Lic. Salomón Benedito Acevedo**  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI